

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SANTANDER (Fundado en 1857)

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el teatro-cine de las «Escuelas Profesionales Salesianas» (confluencia de la cuesta de la Atalaya con la calle Vista Alegre), en esta ciudad, el día 6 del próximo mes de febrero, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 6, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la memoria del ejercicio 1987 e informe correspondiente al desarrollo y resultado del mismo.

Segundo.—Propuesta de reparto de dividendo activo.

Tercero.—Anulación en la parte no utilizada todavía de la facultad conferida al Consejo de Administración para ampliar el capital social al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y concesión de una nueva facultad, conforme a expresado precepto legal.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija en general.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 33 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Se convoca también a Junta general ordinaria a celebrar en el edificio social, paseo de Pereda, números 9 al 12, el día 25 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda ya igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 25, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, en su caso, de la memoria. Balance y Cuentas del ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia a dichas Juntas los accionistas a cuyo nombre estén inscritas veinte o más acciones del Banco y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de veinte acciones podrán agruparlas hasta reunir tal número, a fin de que asista uno de ellos.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos Sociales y en expresada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir, como los que quieran hacerse representar, deberán utilizar, a tales fines, el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Santander, 18 de diciembre de 1987.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.—15.982-C (83901).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad—Control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación de citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales: Libretas de ahorro ordinario.—*1006-30038434.02, Angustias Troncoso Pelarda. *1056-30020284.06, Amelia López Gutiérrez. *1067-30013551.23, Julián Ledesma Pulido e Isabel María Pulido Moreno. *1118-30003984.53, José Antonio Rodríguez Lorente e Isabel Lorente Ayllón. *1130-30003875.63, José Antonio Grande Felipe y Carmen Sanz Lara. *1135-30004414.04, Dominga Fernández Ramón y Antonia E. Santofina Fernández. *1146-30005261.71, María Angeles Ayllón Huéscar, Josefina Huéscar Boluda y Antonio Ayllón González. *1156-30003307.88, Eulalio Ruiz Abejaro. *1173-30006100.62, Juan José Benito García y María García Martín. *1198-30002370.84, Damián Sobrino Herguido y Carmen Caballero Morales. *1800-000613.27, María Carmen Montarelo Sanz y Jesús Gómez Borregón. *1854-30000162.53, Pilar del Prado Paredes. *2252-30009449.86, Antonio Casanova Bueno.

Sucursales: Libretas de ahorros a plazo.—1029-03002592.81, José Cervera González y María del Carmen de las Llanderas Barrios. *1034-03001537.38, Rafael Mínguez Ortega. *1039-03000891.82, María Angeles García Fernández y Julio Rabazo Moreno. *1056-03001877.73, María de los Angeles Ramos Corredera y Atilano Ramos Corredera. *1100-03001620.79, Manuel Rubio Tuels y María Soledad Sacedo Rojo. *1127-03000733.28, Ofelia García Méndez. *1138-03001891.36, Teodoro Bailón Santander y Antonina Vinagre Inés. *2204-03000784.64, Asunción García-Gutiérrez García-Gutiérrez, Esperanza García-Gutiérrez García-Gutiérrez y Josefina García-Gutiérrez García-Gutiérrez. *2232-03000629.44, Juana Cervera Urquiza.

Oficina principal: Libretas de ahorro ordinario y plazo.—0603-30346996.76, María Cruz Estévez Blázquez, Victoria Estévez Sánchez e Iluminada Estévez de la Cruz.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.—El Jefe de Contabilidad.—15.843-C (82727).

TAURUS, S. A.

En la Junta general celebrada en el día de hoy se acuerda absorber a la Sociedad «Comercial Cadi, Sociedad Anónima».

Barcelona, 1 de diciembre de 1987.—El Administrador, Jorge Escaler Ribot.—15.776-C (82396).
1.ª 28-12-1987

TURISMO Y DEPORTES, SOCIEDAD ANONIMA (TUDESA)

Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo y Deportes, Sociedad Anónima» (TUDESA), a celebrar el próximo día 28 de enero de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 29 de enero de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Benalmádena-Costa (Málaga) hotel «Siroco», con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de creación de cargo de Vicepresidente segundo del mismo y nombramiento de nuevo Secretario y Vicepresidente segundo del Consejo.

Segundo.—Ampliación del 20 por 100 del capital social de la compañía mediante la emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Propuesta de pago de dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio de 1987.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena-Costa, 16 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Máñez Meliá.—15.846-C (82729).

COMERCIAL CADÍ, S. A.

En la Junta general celebrada en el día de hoy, se acuerda reducir el capital social en 90.000.000 (noventa millones) de pesetas, con reintegro a los accionistas de las aportaciones efectuadas, y aprobar su absorción por «Taurus, Sociedad Anónima».

Barcelona, 1 de diciembre de 1987.—Los Administradores, Enrique Parellada Casanovas y José Torres Ribas.—15.777-C (82399).

1.ª 28-12-1987

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S. A. (ESTOSA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Establecimientos Hosteleros, Sociedad Anónima» (ESTOSA), a celebrar el próximo día 29 de enero de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 30 de enero de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Benalmádena-Costa (Málaga), hotel «Tritón», con el objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de creación del cargo de Vicepresidente segundo del mismo y nombramiento del nuevo Secretario y Vicepresidente segundo del Consejo.

Segundo.—Aumento del capital social con cargo a las reservas disponibles de la Sociedad y sin emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Ampliación del 25 por 100 del capital social de la Compañía mediante la emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Propuesta de pago de dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio de 1987.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se adoptan.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena-Costa, 16 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Máñez Meliá.—15.847-C (82730).

VALENCIANA DE CATERING, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único de esa Sociedad convoca a Junta general ordinaria a sus socios para el día 14 de febrero de 1988, a las veinte horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum, la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado orden del día.

Valencia, 14 de diciembre de 1987.—El Administrador único.—6.330-10 (82725).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1950

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1950, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 11 de diciembre de 1987, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 2.222 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitan Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 11 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.430-10 (83898).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1951

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1951, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 11 de diciembre de 1987, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 2.097 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitan Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 11 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.431-10 (83899).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1930

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en enero de 1930, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 15 de diciembre de 1987, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 185 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitan Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.427-10 (83895).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1931

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Saltos del

Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1931, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 15 de diciembre de 1987, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 340 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitan Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.428-10 (83896).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en mayo de 1942

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Saltos del Alberche, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en mayo de 1942, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 15 de diciembre de 1987, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 600 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitan Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.429-10 (83897).

VILAFRANQUESA DE GAS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los vigentes Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta villa el próximo día 13 de enero, a las ocho horas de la tarde, en el hotel «Pedro III», sito en la plaza del Penedés, en primera convocatoria, y el siguiente día 14 de enero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes extremos del orden del día:

Primero.—Ampliación de capital y reforma del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Autorización al Consejo para que dentro de los límites legales pueda ampliar el capital y emitir títulos representativos de deuda, con introducción de la pertinente disposición transitoria de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas Interventores para proceder a dicha aprobación.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan procedido al depósito de sus títulos en la forma y plazo previstos en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Vilafranca del Penedés, 14 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.840-C (82718).

PROMOTORA DE DESARROLLO URBANISTICO, S. A. (PRODUSA)

Cambio de denominación de la Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria con carácter de universal de la Sociedad «Promotora de Desarrollo Urbanístico, Sociedad Anónima» (PRODUSA), celebrada el día 22 de septiembre de 1987, acordó por unanimidad cambiar su denominación por la de «Proyectos y Desarrollos Urbanísticos y Financieros, Sociedad Anónima» (PRODUSA).

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-Por el Administrador único, Angel García Celis.-15.801-C (82434).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

OBLIGACIONES «EMISION DICIEMBRE 1982»

Amortización títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión «Diciembre 1982» que han resultado amortizadas a partir del día 23 de diciembre de 1987, según sorteo celebrado el día 11 del corriente mes, ante Notario y con asistencia el señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

1.251 al	2.500
18.751 al	20.000
35.001 al	36.250
37.501 al	38.750
42.501 al	43.750

A partir del día 23 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados que será a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 9 y siguientes.

El reembolso de las obligaciones amortizadas podrán efectuarlo los señores obligacionistas de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 15 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.337-7 (82763).

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, a efectos de ejercicio de sus derechos de suscripción preferente, que en Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada, en segunda convocatoria, el día 17 de diciembre de 1987, se acordó ampliar el capital de la Sociedad, en la suma de 260.400.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 520.800 acciones, sin serie, ordinarias, y al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 744.001 al 1.264.800,

ambos inclusive, de las mismas características y derechos que las ya existentes, con las que integrarán una única serie. Las acciones de la nueva emisión se emiten a la par y deberán ser desembolsadas totalmente en metálico al suscribirse. El plazo para ejercicio del derecho de suscripción preferente será desde el día 30 de diciembre de 1987 hasta el día 30 de enero de 1988, ambos inclusive, pudiendo los accionistas suscribir siete acciones nuevas por cada diez acciones antiguas.

Las nuevas acciones emitidas participarán en los resultados de la Compañía desde 1 de enero de 1988.

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.989-C (83906).

NAVIERA ARTOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Naviera Artola, Sociedad Anónima», ha acordado, con el fin de refundir los diferentes extractos de inscripción que posee cada uno de sus accionistas, proceder, en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a anular y dejar sin efecto los extractos de inscripciones hasta ahora emitidos, expidiendo «Naviera Artola, Sociedad Anónima», nuevos extractos en sustitución de los anteriores.

Lo que hace público para general conocimiento y efecto.

Las Arenas-Getxo, 23 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración. 15.991-C (83907).

TURISMO DE INVIERNO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, hotel «Meliá Sierra Nevada», sito en Sierra Nevada, término municipal de Monachil (Granada), para el día 15 de enero de 1988, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general universal extraordinaria de 15 de noviembre de 1980 y subsanación de la escritura pública de fecha 18 de diciembre de 1980, otorgada ante el Notario de Granada: don Miguel Olmedo Medina, con el número 2.923.

Segundo.-Modificación de los artículos 7, 9, 15, 26 y 41 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Facultar, en su caso, al Consejo de Administración o al Presidente para segregar y vender una parte del solar propiedad de TURINSA.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 26 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.985-C (83902).

TENAX Y FIBREX DE ABRASIVOS, S. A. L. (TEFISAL)

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales y de los vigentes Estatutos sociales, y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que

tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, polígono industrial Casa Nova, sin número, de Santa Margarita i Els Monjos, el domingo 17 de enero de 1988, a las quince horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el lunes 18 de enero de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de varios artículos de los Estatutos sociales, de acuerdo a la vigente legislación en materia de Sociedades Anónimas Laborales.

Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia sesión o nombramiento de Interventores a este efecto.

Santa Margarita i Els Monjos, 21 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración. 6.418-16 (83893).

FUNDACION ABARGUES

Anuncio de subasta

La Fundación Abargues, con domicilio en Benissa (Alicante), plaza del Portal, 4, acuerda la segregación y venta en subasta pública notarial de una parcela urbana incluida en el Plan parcial número 3 de los de Calpe y señalada en el plano del mismo con el número 31-d, de configuración según plano y con los siguientes linderos: Norte, parcela 69-a y zona verde; sur, vial de acceso al Plan parcial; este, vial de acceso al Plan parcial, y oeste, zona verde. Con una cabida de 8.980 metros cuadrados de parcela neta.

Está adherida al mencionado Plan parcial y cumplidas sus obligaciones en cuanto a compensación.

Se segrega de finca matriz, propiedad de esta Fundación, inscrita en el Registro de la Propiedad de Calpe al libro 161, finca 1.891. La subasta se realizará por pliegos cerrados ajustándose en todo a las condiciones especiales relativas al pago del precio del remate, aprobadas por el Patronato y que a continuación se indican, y en lo dispuesto en el anejo I del Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas del 21 de julio de 1972, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260 del 30 de octubre del mismo año.

Se encuentra libre de cargas y gravámenes, salvo las propias del Plan parcial número 3 de los de Calpe.

Tipo mínimo de licitación: 156.701.000 pesetas.

Los licitantes deberán constituir un depósito previo en metálico, cheque bancario, cheque conformado o depósito bancario por la cantidad de 7.845.050 pesetas.

El resto del precio se satisfará del modo siguiente: Un tercio a los treinta días naturales de elevada a definitiva la subasta por el Protectorado. Otro tercio a los noventa días naturales de efectuado el anterior y el último tercio a los noventa días naturales de efectuado el anterior, en cuyo momento se efectuará la correspondiente escritura pública, por lo que los pagos anteriores se considerarán entregas a cuenta.

La documentación correspondiente podrá consultarse en la Administración, Residencia de Ancianos, calle Teulada, número 6, de Benissa, de lunes a viernes, de nueve a doce horas.

Las ofertas deberán ser presentadas, junto con el depósito previo, en la Notaría de Benissa, paseo Dolores Piera, número 4, primero, antes de las doce horas del día 18 de enero de 1988. La apertura de pliegos se realizará en la misma Notaría de Benissa, el día 26 de enero de 1988, a las doce horas.

Benissa, 22 de diciembre de 1987.-El Administrador.-6.432-10 (83900).